

XCVI

CUENTAS DEL EJERCITO DE ORIENTE

Junio de 1867

A pesar de las alternativas de la campaña y de los frecuentes cambios en el personal de los empleados de la Comisaría, pude llevar una cuenta de todos los caudales que manejé, que comenzó el 1.º de octubre de 1865, con el dinero que capturé a Visoso en Tulcingo y terminó con la entrada del Gobierno Federal a la ciudad de México el 15 de julio de . . . 1867.

Durante el sitio de México: logré pagar con puntualidad no solamente los haberes de la fuerza que estaba a mis órdenes, sino hacer con regularidad los gastos públicos del territorio donde ejercía mando, y hasta tener un sobrante considerable en mis arcas. Los ingresos de que disponía eran las contribuciones ordinarias de los Estados que estaban a mis órdenes y algunas multas o composiciones que hice con personas que residían en la capital o en los Estados, que tenían sus fincas o propiedades fuera de ella, y que se habían comprometido con Maximiliano, por lo cual habían incurrido en la pena de confiscación, como aconteció con el señor Lic. Don Pedro Escudero y Echanove, Conseguí además bajo mi crédito personal y luego que ocupé a la capital, dos préstamos importantes: uno de \$50,000 que me facilitó el señor Don José de Teresa, y otro de 200,000 que me proporcionaron varios comerciantes extranjeros, principalmente ciudadanos de los Estados Unidos, por el intermedio del Cónsul General de ese

país, Mr. Marcus Otterbourg, y cuyos préstamos fueron reembolsados antes de la entrada del Presidente Juárez.

A pesar de que llegué a reunir una fuerza muy considerable, pues que excedía, al ocupar la capital, de veinticinco mil hombres, la pude municionar, vestirla y pagarla con puntualidad sus haberes con sólo esos recursos, honradamente administrados.

Al entregar la capital entregué también no sólo la existencia en efectivo que tenía mi comisaría, sino además la que había en las oficinas de Hacienda que había organizado en la capital y que entregaban semanalmente sus fondos a la comisaría del ejército. En la aduana de Veracruz había, además, una existencia de importancia, cuando la puse a disposición del Gobierno federal.

La existencia que entregué al Gobierno habría sido mucho mayor si no hubiera yo hecho gastos que no me correspondían directamente, como el pago de los haberes de la escolta que acompañaba al Presidente y de sueldos de los empleados de las diferentes Secretarías de Estado que importaban cosa de cincuenta mil pesos, y de una cantidad fuerte invertida en preparar el alojamiento del Presidente y hacerle una recepción conveniente. Invertí también una cantidad de importancia en la construcción de vestuario para todo el cuerpo de ejército que estaba a mis órdenes, para lo cual me aproveché de muchas piezas de paño pertenecientes a los franceses, que declaré contrabando de guerra, y en una fuerte cantidad de carne y pan, que tenía preparada y mandé repartir al ocupar la plaza, como uno de los recursos preventivos contra el pillaje que se desarrolla en esos casos, a la vez que excusa por el rigor con que me proponía castigarlo.

El 4 de agosto de 1867 rindió su último corte de caja la Comisaría del Ejército de Oriente, que comprendió el movimiento de caudales habido en esa oficina del 26 de mayo al 2 de agosto de 1867, esto es, durante la parte principal del sitio de México y mes y medio después de la ocupación de la capital, y apareció en él una existencia de 87,332 pesos 21 centavos.

DOCUMENTACION

Después de escrito este capítulo llegó a mis manos la copia que se inserta en seguida de una comunicación que dirigí el 13 de julio de 1867 al Secretario de Hacienda del Gobierno federal, poniendo a su disposición la existencia que tenía en caja mi Comisario y en algunas oficinas de la capital, que importó ciento quince mil quinientos un peso treinta y cuatro centavos.

COMUNICACION DEL GENERAL PORFIRIO DIAZ AL
MINISTRO DE HACIENDA

13 DE JULIO DE 1867

"Ejército Mexicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Sección de Hacienda.

C. Ministro:

"Al dimitir hoy nuevamente el cargo de General en Jefe del Ejército y Línea de Oriente, juntamente con las amplias facultades con que el Supremo Gobierno me había investido, tengo el honor de manifestar a usted que quedan a su disposición en la Comisión General del Ejército la cantidad de ciento cuatro mil pesos; en la Administración Principal de Rentas del Distrito Federal, tres mil quinientos diez y siete pesos quince centavos; y en la Oficina de Contribuciones, ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos diez y nueve centavos, no haciendo mención de las rentas de Correos, papel sellado o bienes nacionalizados, por ser de poca consideración hasta ahora sus rendimientos de las dos primeras, y ningunos los de la última.

"Libertad y Reforma México, julio 13 de 1867.—Porfirio Díaz—Una rúbrica.—C. Ministro de Hacienda y Crédito Público.—Chapultepec".

Es copia de la original que existe en mi poder.
México, Noviembre 17 de 1892.—Manuel Santibáñez.

ULTIMO CORTE DE CAJA DE LA COMISARIA
GENERAL DEL EJERCITO DE ORIENTE

Se inserta en seguida el último corte de caja que practicó la Comisaría General del Ejército de Oriente, que comprende el movimiento de caudales que hubo en esta oficina del 25 de Mayo al 2 de Agosto de 1867.

CORTE DE CAJA general relativo a la entrada
y salida de caudales habidos en la Comisaría
General del Ejército de Oriente de 26
de mayo al 2 de agosto del corriente año:

CARGO

A Entrega hecha por el C. Francisco Camacho.....	\$ 14,825.00
A Existencia de meses anteriores.....	87,232.91
A Pagaduría del Supremo Gobierno.....	17,900.00
A Administración Principal de Rentas de México.....	81,924.75
A Administración Principal de Papel Sellado.....	4,106.90
A Administración Principal de Correos.....	5,210.00
A Recaudación de Contribuciones.....	2,220.00
A Ensaye Mayor.....	17,918.00
A Jefatura política.....	13,711.79
A Jefatura de Hacienda del Distrito.....	233,312.02
A Jefatura de Hacienda de Veracruz.....	52,482.19
A Jefatura de Hacienda de Tabasco.....	3,718.09
A Jefatura de Hacienda de Puebla.....	12,282.00
A Inspección de Aduanas de Veracruz y Tabasco.....	10,500.00
A Tesorería del 1er. Distrito....	18,899.91

A Tesorería del 2do. Distrito....	4,152 09
A Tesorería del 3er. Distrito...	27,207 13
A Tesorería General de Oaxaca.	296 25
A Tesorería General del Ejército de Operaciones	29,998.00
A Tesorería General del Ejército de Occidente.....	2,933 75 3/4
A Banco de Londres.....	200,000.00
A Préstamos en calidad de reintegro.....	30,997 00
A Préstamos a la Secretaría del Cuartel General.....	15,100 00
A Depósitos	1,880.20 1/2
A Donativos.....	116.93
A Aprovechamientos.....	185.00
A Pagaduría de Inválidos.....	52 50
Total cargo.....	\$ 918,142 33 1/4

DATA

MINISTERIO DE HACIENDA:

Remisiones a la Administración de Rentas de México.....	\$ 17,852.09
Remisiones a la Prefectura de Hacienda de Tabasco.....	3,000.00
Remisiones a la Jefatura Política del Distrito	5 000.00
Inspección de Policía	3,263.00
Tesorería del 1er. Distrito...	40.00
Pagaduría del Supremo Gobierno.....	10,000.00
Pagaduría de la 2a. División....	38.81
Reintegros por suplentes.....	50,800 00
Ayuntamiento de México	10,000.00
Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo.....	500.00
Cuerpo Diplomático.....	100.00
Ferrocarril, línea de Apizaco...	6,500.00
Sección telegráfica.....	1,430.00

Sección de Correos.....	138.00
Impresiones.....	4,567.62 1/2
Arrendamiento de casa.....	300.00
Gastos generales de Hacienda..	369.97 1/2
Gastos menores de Oficina.....	118.43 1/4
Ingenieros civiles.....	314.72 3/4
Estado Mayor del C, General en Jefe.....	10,280.23 1/4
Secretaría del Cuartel General y sus Gastos.....	2,517 50
Cuartel Maestro.....	1,608.04
Estado Mayor.—1a. División Infantería.....	1,041.04 1/4
Mayoría General.—1a. División de infantería	23.25
Mayoría General.—2a. División Infantería.....	548.01 1/2
Estado Mayor.—División Caballería.....	227.67 1/4
Mayoría General.—División Caballería.....	417.25
Estado Mayor.—1a. Brigada.—1a. División.....	1,223.72 3/4
Estado Mayor.—2a. Brigada.—1a. División	766.14
Estado Mayor.—3a. Brigada.—1a División.....	345.56 3/4
Estado Mayor.—4a. Brigada.—1a División.....	82.37 1/2
Estado Mayor.—1a. Brigada.—2a División.....	386 50 1/2
Estado Mayor.—2a. Brigada.—2a. División	32 62 1/2
Estado Mayor.—3a. Brigada.—2a. División.....	882.62 1/2
Estado Mayor.—4a. Brigada.—2a División.....	292 73
Mayoría de Ordenes.—1a. Brigada.....	17 00
Mayoría de Ordenes.—2a. Brigada.....	12.50

Mayoría de Ordenes.—3a. Brigada.....	667.18
Mayoría de Ordenes.—4a, Brigada.....	9.75
Mayoría de Plaza.....	509.63
Estado Mayor.—División Mixta.....	220.87 1/2
Estado Mayor.—Brigada Mixta.....	215.37 1/2
Estado Mayor.—Brigada Fraguoso.....	107.44
Estado Mayor.—Brigada Malo.....	7.50
Estado Mayor.—Brigada Núñez.....	33.90 1/2
Estado Mayor.—Brigada Observaciones.....	86.62 1/2
Mayoría de Ordenes.—Brigada Mixta.....	168.49
Estado Mayor.—Brigada Márquez Galindo.....	236.50
Estado Mayor.—Brigada Ligera, Estado Mayor.—Brigada Sección Tlalnepantla.....	20.50
Estado Mayor.—Brigada Cuéllar.....	107.12 1/2
Estado Mayor.—Brigada León.....	58.75
Estado Mayor.—Brigada de Caballería.....	19.25
Estado Mayor del General Téllez Girón.....	590.77 1/2
Estado Mayor del General Vélez.....	412.50
Estado Mayor.—Brigada Hinojosa.....	712.58
Estado Mayor.—Brigada Terán.....	207.62 1/2
Estado Mayor.—Brigada Carreón.....	46.58
Estado Mayor.—Brigada Figueroa.....	217.80 1/2
Estado Mayor.—Brigada Lalanne.....	696.00
Legión de Honor.—Brigada Núñez.....	463.62 1/2
Legión de Honor.—División Mixta.....	42.75
Legión de Honor.—Brigada Fraguoso.....	13.81 1/4
Legión de Honor.—Brigada Cuéllar.....	64.62 1/2
Legión de Honor.—Brigada Ob-	240.75

servaciones.....	35.00
Legión de Honor.—Brigada Mixta.....	302.12
Legión de Honor.—Brigada Figueroa.....	158.78 1/4
Legión de Honor.—Brigada Hinojosa.....	124.50
Legión de Honor.—Brigada Lalanne.....	128.75
Legión de Honor.—Distrito Federal.....	2,799.00
Legión de Honor.—Distrito Caballero.....	678.75
Legión de Honor.—Sección Tlalnepantla.....	1,554.75
Legión de Honor.—Resguardo de Puebla.....	44.00
Legión de Honor.—C. General Corona.....	1,536.75
Sección de Ingenieros.....	1,090.29
Zapadores de Oaxaca.....	1,770.85 1/2
Artillería.....	15,968.49
Matrícula de Veracruz.....	435.00
Batallón Inválidos.....	3,545.26
1er. Batallón Cazadores.....	3,825.49 3/4
2o. Batallón Cazadores.....	9,525.08 1/4
3er. Batallón Cazadores.....	8,919.77 1/2
4o. Batallón Cazadores.....	5,510.12 1/2
5o. Batallón Cazadores.....	9,458.81 1/4
6o. Batallón Cazadores.....	9,050.74 1/2
1er. Ligerero de Tlaxcala.....	4,151.84 1/4
2o. Ligerero de Tlaxcala.....	1,348.44 3/4
Batallón.—1er. Ligerero de Zaragoza.....	2,043.06 1/4
1er. Batallón de Policía.....	14,299.24 1/2
2o. Batallón de Policía.....	7,346.55 1/2
1er. Batallón de Huahuachinango.....	1,946.95
2o. Batallón de Huahuachinango.....	3,351.15 1/4
3er. Batallón de Huahuachinango.....	2,176.62 1/2
4o. Batallón de Huahuachinango.....	3,378.80 1/2
3er. Batallón de Toluca.....	3,377.56 1/4
Batallón 1a. Sección.....	5,003.10 3/4

Batallón 2a. Sección	6,422.91	3/4
Batallón 3a. Sección	3,120.47	
Batallón Libres de Oaxaca.....	7,625.74	
Batallón Cazadores de Toluca	2,882.12	1/4
Batallón Cazadores de Hidalgo	5,783.57	1/2
Batallón Rifleros de Puebla.....	2,397.73	3/4
Batallón Mixto de México	462.18	3/4
Batallón Mixto de Toluca.....	176.68	
Batallón Yautepec.....	2,239.69	1/4
Batallón Tonacatepec.....	1,953.61	1/4
Batallón Tepozotlán	1,854.78	1/2
Batallón Llave	2,225.37	1/2
Batallón Guerrero	4,647.06	
Batallón de las Cruces.....	966.34	1/4
Batallón Zacatlán.....	1,992.39	3/4
Batallón Ocampo.....	3,865.50	
Batallón Ajusco	2,189.58	1/4
Batallón Tulancingo	234.50	
Batallón de la Montaña.....	114.58	3/4
Batallón Xochimilco	2,656.28	
Batallón Tetela de Ocampo	1,276.37	3/4
Batallón Tiradores de México	8,366.35	1/2
Batallón 66. de Línea	168.93	3/4
Infantería Brig da Núñez	29.28	
Compañía de Tacubaya	286.32	
Cuerpo Médico	6,040.78	1/4
1er. Cuerpo Rifleros de Oaxaca...	8,285.63	1/4
2o. Cuerpo Rifleros de Oaxaca...	2,463.94	
1er. Cuerpo de Saltillo	126.00	
1er. Regimiento del Distrito Fede- ral.....	5,960.23	3/4
2o. Regimiento del Distrito Fede- ral.....	5,085.25	
2o. Cuerpo de Caballería.....	2,917.74	3/4
1er. Regimiento de San Luis Poto- sí.....	427.00	
Regimiento Figueroa.....	1,134.79	1/2
1er. Escuadrón.— Brigada Malo ..	46.40	3/4
2o. Escuadrón.— Brig da Malo ..	41.25	
3er. Escuadrón.— Brigada Malo ..	1,08.87	1/2
4o. Escuadrón.— Brig da Malo ..	29.43	3/4
5o. Escuadrón.— Brigada Malo ..	28.75	

1er. Escuadrón.— Brigada Ligeró ..	278.43	3/4
2o. Escuadrón.— Brigada Ligeró ..	344.87	1/2
3er. Escuadrón.— Brigada Ligeró ..	434.00	
4o. Escuadrón.— Brigada Ligeró ..	78.87	1/2
5o. Escuadrón.— Brigada Ligeró ..	64.00	
1er. Escuadrón.— Brigada Mixto ..	1,628.89	1/4
2o. Escuadrón.— Brigada Mixto ..	1,296.50	
3er. Escuadrón.— Brigada Mixto ..	1,655.41	
4o. Escuadrón.— Brigada Mixto ..	1,555.72	1/2
5o. Escuadrón.— Brigada Mixto ..	753.18	3/4
6o. Escuadrón.— Brigada Mixto ..	389.25	
1er. Escuadrón.— Brigada Frago- so.....	256.91	
2o. Escuadrón.— Brigada Fragoso ..	424.93	3/4
3er. Escuadrón.— Brigada Frago- so.....	301.50	
1er. Escuadrón Tlalnepantla	56.43	1/4
2o. Escuadrón Tlalnepantla	212.12	1/4
Escuadrón Juárez	1,370.91	
Escuadrón Juárez de Nopala	1,071.63	
Escuadrón Pérez.....	705.86	3/4
Escuadrón León.....	1,785.52	
Escuadrón Osio	148.95	
Escuadrón Chignahuapan.....	918.00	
Escuadrón Lanceros de Puebla	3,085.45	1/2
Escuadrón Lanceros de Texcoco...	3,685.27	1/2
Escuadrón Lanceros de Sierra Al- ta.....	4,565.06	1/2
Escuadrón Lanceros de Guana- juato.....	2,539.45	3/4
1er. Cuerpo.— Resguardo de Mé- xico.....	2,088.49	3/4
2o. Cuerpo.— Resguardo de Méxi- co.....	80.25	
Resguardo de Puebla	3,035.00	
Resguardo de Teotihuacán	943.87	1/2
Resguardo de Tlaxcala	24.50	
Caballería de la Brigada Núñez.....	327.56	1/4
Guerrilla Noriega	16.37	1/2
Escolta del Cuartel General.....	4,526.93	3/4
Escolta del General Cuéllar	475.12	1/2
Ejército de Occidente.....	11,721.50	

Ejército del Norte	110,863.33	
División Riva Palacio.....	30,487.29	112
División del Sur.....	2,260.20	114
División de caballería.....	278.96	
Brigada Carbajal.....	12,353.63	114
Brigada Cuéllar.....	12,088.07	112
Brigada Rivera.....	26,942.87	314
Brigada Hinojosa.....	34,554.32	112
Brigada Rodríguez Bocardo.....	6,136.00	
Brigada Huetamo.....	1,810.27	
Brigada Querétaro.....	3,652.80	112
Brigada Observaciones.....	81.75	
Brigada Fragoso.....	14,631.45	
Depósito de Jefes y oficiales.....	8,203.62	112
Comisaría General del Ejército de Oriente.....	2,678.97	112
Aposentador General.....	147.25	
Proveduría.....	601.68	314
Fiscalía Militar.....	267.00	314
Inspección de subsistencia.....	570.50	
Prevoste del ejército.....	668.82	
Prisiones militares.....	206.00	
Oficiales sueltos.....	19,047.33	
Hospital estancias.....	1,537.75	
Hospitalidades.....	7.50	
Empleados civiles del hospital....	354.00	
Tren de conducción.....	41,565.12	112
Gastos extraordinarios de Guerra.....	13,922.01	
Gastos extraordinarios construcción vestuario.....	10,129.27	112
Gastos extraordinarios compra de jerga.....	3,000.00	
Ministrado a viudas.....	390.00	
Maestranza.....	26,309.82	
Prisioneros de guerra.....	6,638.12	112
Utensilio de guardias de plaza....	612.29	
Egreso total por este ramo.....	\$ 716,476.75	314
Salida general.....	\$ 830,909.42	112
Existencia del mes.....	87,232.91	
	\$ 918,142.33	114

DEMOSTRACION

Cargo general.....	\$ 918,142.33	114
Data ídem.....	830,909.42	14
Existencia de meses.....	87,232.91	

México, Agosto 4 de 1867.—J. Robles Linares.— Rúbrica, Vo. Bo., El Encargado Eduardo M. Paredes, Rúbrica.

NOTA.—Los doscientos mil pesos que aparecen en el cargo, son los que prestaron al C. General en Jefe varios comerciantes.

HOJA DE SERVICIOS DEL GENERAL DE DIVISION
PORFIRIO DIAZ

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DEL CUERPO ESPECIAL DE
ESTADO MAYOR.

PLANA MAYOR DEL EJERCITO

Hoja de servicios del C. General de División Porfirio Díaz, su edad cincuenta y dos años, natural de Oaxaca, del Estado del mismo, su estado casado, sus servicios y circunstancias los que a continuación se expresan:

Días	Meses	Años	EMPLEOS Y GRADOS	Años	Meses	Días
22	Dibre	1856	Capitán de infantería, Guardia Nacional, por el Gobierno del Estado de Oaxaca.....	1	7	„
22	Julio	1858	Comandante de batallón, Guardia Nacional, por el Gobierno del Estado de Oaxaca.....	„	11	14
6	Julio	1859	Teniente coronel de infantería, Guardia Nacional por el Gobierno del			

Días	Meses	Años	EMPLEOS Y GRADOS	Años	Meses	Días
25 Nbre.	1859		Estado de Oaxaca Coronel de infantería de Gdía.) Nacional, por el Gobierno del Estado de Oaxaca.....	"	4	19
22 Agost.	1860		Coronel de infantería perma- nente por el Presidente Juárez.....	1	8	28
23 Agost.	1861		Grado de Coronel de Brigada.) por el Presidente Benito Juárez.....	1	8	28
29 Mayo	1863		General de Brigada efectivo.) por el Presidente Benito Juárez.....	2	1	21
14 Oebre.	1863		General de División del Ejército, por el Presidente Benito Juárez.....	20	3	15
			Abono de tiempo doble conforme al Decreto de 2 de Diciembre de 1878 y certificado expedido en 21 de Octubre de 1881.....	5	6	13
			Total.....	32	6	22

CUERPOS EN QUE HA SERVIDO Y CLASIFICACION DE TIEMPO

	Año	Meses	Días
En la Compañía guarda nacional del partido de Ixtlán, en el 2o. Batallón de la misma milicia del Estado de Oaxaca y en las fuerzas del mismo Estado de 22 de Diciembre de 1856 a 1o. de Julio de 1861.....	4	6	9
De Diputado al Congreso de la Unión, con el mando			

	Año	Meses	Días
de una fuerza que marchó de esta capital para hacer la campaña en el Estado de México, como Mayor de Ordenes de la Brigada de Oaxaca y con el mando de ella, de 2 de Julio de 1861 a 13 de Mayo de 1863.....	1	10	6
De General en Jefe del Ejército de Oriente, de 13 de Mayo de 1863 a 9 de Febrero de 1865.....	1	8	22
Prisionero de guerra por el Ejército francés de 10 de Febrero a 21 de Septiembre de 1865.....		7	12
De General en Jefe del Ejército y Línea de Oriente, de 22 de Septiembre de 1865 a 21 de Junio de 1867.....	1	9	
Con el mando de la 2a División del Ejército de 22 de Junio de 1867 a 25 de Mayo de 1868.....		11	4
En cuartel, de 26 de Mayo de 1868 a 14 de Septiembre de 1870.....	3	3	19
De Diputado al Congreso de la Unión, de 15 de Septiembre de 1870 a 7 de Noviembre de 1871.....	1	1	22
Defendiendo los planes de La Noria y Tuxtepec, de 8 de Noviembre de 1871 a 20 de Noviembre de 1876.....	5		23
En diferentes comisiones del servicio, según consta el pormenor en la parte respectiva de esta hoja de 1o de Diciembre de 1876 a la fecha en que se cierra esta hoja.....	7	1	1
Abono de tiempo doble conforme al Decreto de 2 de Diciembre de 1878 y certificado expedido el 21 de Octubre de 1881.....	5	6	12
Total de servicios hasta el 21 de Diciembre de 1883.....	32	6	22

CAMPAÑA Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE
SE HA HALLADO

AÑO DE 1857

En la acción de Ixcapa el 13 de Agosto, donde salió herido.

AÑO DE 1858

En la toma de la Plaza de Oaxaca el 9 de Enero.
En la defensa de la Plaza de Oaxaca, de 23 de Diciembre de 1857 a 16 de Enero de 1858.
En la toma del pueblo de Jalapa, distrito de Tehuantepec, el 26 de Febrero,
En la acción de Las Jícaras el 13 de Abril.

AÑO DE 1859

En la acción de Mixtequillas el 17 de Junio.
En la acción de Tehuantepec el 25 de Noviembre.

AÑO DE 1860

En la acción de Mitla el 21 de Enero.
En la acción de Fortín de la Soledad el 2 de Febrero.
En la acción del Marquesado el 9 de Marzo.
En la acción de Ixtepeji el 16 de Marzo.
En la toma de la Plaza de Oaxaca el 5 de Agosto, donde salió herido.

AÑO DE 1861

En la acción de Jalatlaco el 13 de Agosto, en la que por su buen comportamiento obtuvo el grado de General de Brigada.
En la batalla de Pachuca el 20 de Octubre.

AÑO DE 1862

En la acción de las cumbres de Acultzingo el 28 de Abril contra el Ejército francés.

En la batalla del 5 de Mayo contra el mismo Ejército.
En la acción de la Selva, frente a Orizaba, el 14 de Junio.

AÑO DE 1863

En el sitio de Puebla contra los franceses de Marzo a Mayo.
En la acción de Taxco en los días 26, 27 y 28 de Octubre, mandando en Jefe.

AÑO DE 1864

En la acción de San Antonio Nanahuatipan el 10 de Agosto, mandando en Jefe.
En el sitio de Oaxaca de Diciembre de 1864 a Febrero de 1865, mandando en Jefe.

AÑO DE 1865

En la acción de Tehuistzingo el 22 de Septiembre, mandando en Jefe.
En la acción de Piaxtla el 22 de Septiembre, mandando en Jefe.
En la acción de Tulzingo el 10 de Octubre, mandando en Jefe.
En la acción de Conutilpa el 4 de Diciembre, mandando en Jefe.

AÑO DE 1866

En la acción de Lo de Soto el 25 de Febrero, mandando en Jefe.
En el combate de Putla el 14 de Abril, mandando en Jefe.
En la acción de Huajuapán de León el 5 de Septiembre, mandando en Jefe.
En la acción de Nochistlán el 23 del mismo, mandando en Jefe.
En la batalla de Miahuatlán el 2 de Octubre, mandando en Jefe.
En la batalla de La Carbonera el 18 de Octubre, mandando en Jefe.